



RODRIGO A. GUTIERREZ GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO INTERINO
QUINTA NOTARÍA DE ANTOFAGASTA



Notario Interino de Antofagasta Rodrigo Alonso Gutiérrez García

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION otorgado el 12 de Julio de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Interino de Antofagasta Rodrigo Alonso Gutiérrez García.-
Calle Almirante Latorre 2398, Antofagasta.-
Repertorio Nro: 3213 - 2021.-
Antofagasta, 13 de Julio de 2021.-



123457019453
www.fojas.cl



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123457019453.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71roalguqa&ndoc=123457019453>.- .-

CUR Nro: F5078-123457019453.-



SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION
ANTOFAGASTA MINERALS
CONCURSOS DESAFIO CIUDAD SEGUNDO SEMESTRE 2021

Repertorio N° 3.213.- En Antofagasta, República de Chile, a **doce de Julio del año dos mil veintiuno**, ante mí, **RODRIGO ALONSO GUTIERREZ GARCIA**, chileno, divorciado, Abogado, cédula nacional de identidad número ocho millones setecientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve guión uno, de este domicilio calle Latorre número dos mil trescientos noventa y ocho, Notario Público Interino de la Quinta Notaría de Antofagasta, según Decreto Económico número cincuenta, de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, de fecha veintiséis de Abril del año dos mil veintiuno, protocolizado al final del Registro de Instrumentos Público bajo el número mil novecientos cincuenta y tres, con fecha veintiséis de Abril del año dos mil veintiuno, certifica: Que, con esta fecha y de conformidad con lo establecido en los Artículos cuatrocientos quince y siguientes del Código Orgánico de Tribunales y demás disposiciones legales pertinentes y a solicitud y requerimiento de doña **PAMELA GALLARDO ROJAS**, cédula nacional de identidad número diez millones ochocientos sesenta y cuatro mil ciento noventa y uno guión seis, protocolizo en los competentes Registros el siguiente documento: **“Concursos Desafío Ciudad Segundo Semestre dos mil veintiuno”**, que consta de una hoja tamaño oficio mecanografiadas por su anverso y reverso.- Demás estipulaciones constan del documento protocolizado bajo el número tres mil doscientos trece.- Doy fe-


RODRIGO ALONSO GUTIERREZ GARCIA
NOTARIO PUBLICO INTERINO
5^{ta} NOTARIA ANTOFAGASTA




INUTILIZADO
Artículo 404 inciso 3ro.
Código Orgánico Tribunales



Certificado
123457019453
Verifique validez
<http://www.fojas.>





ANTOFAGASTA
MINERALS



Concursos Desafío Ciudad Segundo Semestre 2021

Los concursos que se describirán en las siguientes bases corresponden a Desafío Ciudad, juego creado por Dos Barbás y apoyado por Antofagasta Minerals, el cual busca rescatar la historia de la ciudad de manera interactiva, a través de una trivía de preguntas a descubrir de manera individual o grupal.

En este contexto, durante el segundo semestre del 2021, entre los meses de julio y diciembre, se realizarán campañas que tendrán relación con distintas temáticas en las cuales se invitará a las personas a participar mediante las redes sociales y sitio web.

1. ¿Cómo participar?

Quienes deseen participar en las campañas de Desafío Ciudad pueden hacerlo de las siguientes maneras:

1.1 - Interacciones en redes sociales: El participante debe interactuar en las publicaciones de las campañas, dando me gusta y/o comentando en Instagram, Facebook, Twitter y Tiktok de @desafiociudad.

1.2 -Envío de datos relacionados con la campaña: Quienes quieran aportar con información o datos de la campaña presentada en cada mes, podrán enviar un mail a chimba@desafiociudad.cl con información que será publicada en redes sociales. El mail debe contener los siguientes datos:

- Nombre del concursante.
- Edad.
- Dirección.
- Teléfono de contacto.
- Correo de contacto.

1.3 -Jugar la trivía en desafiociudad.cl: El participante deberá contestar cinco preguntas correctas en la trivía y completar todos los datos el formulario que se despliega una vez contestadas dichas preguntas.

4. Fechas

Todas las campañas tendrán duración de un mes, plazo que consta desde el día uno hasta el término del mismo mes.

- Julio: 01 al 31 de julio 2021.





ANTOFAGASTA
MINERALS



- Agosto: 01 al 31 de agosto.
- Septiembre: 01 al 30 de septiembre.
- Octubre: 01 al 31 de octubre.
- Noviembre: 01 al 30 de noviembre.
- Diciembre: 01 al 31 de diciembre.

5. Premios

Son cinco premios mensuales que se entregarán a los ganadores. Todos quienes participan de estas tres formas, entran al sorteo de cinco premios sorpresas de cada mes.

Estos premios consisten en merchandising con la marca Desafío Ciudad, los cuales pueden ser, vasos, tazones, cojines, posavasos, poleras, mouse pad, entre otros.

Los premios son entregados en una dirección correspondiente a la ciudad de Antofagasta.

6. ¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar personas que vivan en Antofagasta, de todas las edades, que cuenten con una dirección en la ciudad y sean usuarios de una red social y/o posean un mail de contacto.

7. Reglas claras

Los ganadores serán elegidos mediante un sorteo a realizarse en el programa Diálogos Urbanos de Desafío Ciudad.

La información de la transmisión del programa se compartirá en las redes sociales de Desafío Ciudad.

8. Aceptación de las bases

La persona que participa tendrá claro las presentes bases del concurso que estarán disponibles en el sitio web www.desafiociudad.cl

9. Responsabilidades

Desafío Ciudad se reserva el derecho de modificar las Bases del Concurso de surgir cambios en la estructura y formato de los concursos.

El presente concurso es coordinado y ejecutado por Dos Barbas Service Design.

CERTIFICO: Que el documento anterior que consta de 1 Hojas y que corresponde a CONCURSO, se Protocolizó, al final del Registro de Instrumentos Públicos, bajo el N° 3.213, con fecha de hoy, ANTOFAGASTA, 12-07-2021.


RODRIGO ALONSO GUTIÉRREZ GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO INTERINO
5ª NOTARIA ANTOFAGASTA



12 JUL 2021



Certificado
123457019453
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

